

¿Sabes tú que las personas con las incapacidades, tienen unos derechos?

SI TIENES UNA INCAPACIDAD, TIENES EL DERECHO DE

- ☀ servicios que son apropiados por tus requisitos.
- ☀ un plan escrito para apoyarte a ganar tus metas personales.
- ☀ saber como los servicios te deben ayudar.
- ☀ saber porque unos servicios están escojidos en vez de otros.
- ☀ recibir los servicios en la manera que te provee la libertad más posible.
- ☀ decir “no” a los servicios, a menos que:
 - una corte te haya quitado el derecho, o
 - si eres menor de 18 años, o
 - en una emergencia cuando tú, o alguien más, está en peligro.
- ☀ estar libre de restricción corporal o aislamiento excepto en las emergencias.
- ☀ quedarse en privado, toda la información sobre tus servicios.
- ☀ estar informado de tus derechos, en una manera que puedes comprender.
- ☀ ejercer tus derechos sin miedo del castigo, o la negativa de los servicios.
- ☀ escojer de vivir en la comunidad en vez de vivir en una institución, si es apropiado.
- ☀ llamar al Centro de los Derechos de la Incapacidad o una agencia más de la abogacía o protección.

Si crees que alguien te ha maltratado, o alguien ha violado tus derechos, puedes contactar al **Centro de los Derechos de la Incapacidad**. Para más información sobre estos y otros derechos, nos puedes contactar a:

☎ (Little Rock) 501-296-1775 V/TTY

☎ (todos los demás) 800-482-1174 V/TTY

o, nos escribes a:

📧 1100 North University Ave., Suite 201
Little Rock, Arkansas 72207

www.arkdisabilityrights.org

Nuestro correo electrónico es
panda@arkdisabilityrights.org

El Centro de los Derechos de la Incapacidad es el sistema oficial por protección y abogacía del estado de Arkansas, por las personas con incapacidades.